

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA

DE CÓRDOBA.

SABADO 13 DE JULIO DE 1833.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. Editor mi dueño: *salutem plurimam et apostolicam benedictionem*. Ha de saber V., Sr. mio, que el jueves último me hallaba en mi casa sentado al fresco, y meditando justamente acerca de la volubilidad del femenino sexo; y de las ningunas razones que podrian oponerse á mi artículo inserto en el núm. 8.º, cuando hete aqui que entra un amigo mio, á quien yo habia confiado mi pensamiento antes de darlo á la estampa, y sin siquiera saludarme, y como si le fuese á faltar tiempo para hablarme, me dice: bien empleado te se está: me alegro: bastantes veces te dije que no publicases el malhadado artículo, que en mala hora concebiste, y en peor se imprimió. Aqui hizo una breve pausa para limpiarse el sudor que hilo á hilo le corria; y yo, pálido como un cadáver, y medio convulso, aproveché la favorable ocasion preguntandole: ¿pues qué es lo que ha sucedido? ¿me van acaso á llevar á la carcel? yo no creo... ¿Qué quieres que suceda? me interrumpió, lee, lee el boletín de hoy, y verás como, renovándose los tiempos del inmortal Hidalgo Manchego, acaba de salir un novel caballero andante, no por los campos de Montiel, como el otro, sino por las páginas del periódico, desfaciendo agravios, enderezando entuertos, y acometiendo lanza en ristre á cuantos descomunales gigantes y malandrines encantadores se le pongan por delante: en una palabra: verás como bajo el

campañando título de *Defensor del bello sexo* te espeta una buena reprimenda, y te enseña como se debe tratar á la parte mas privilegiada de la sociedad, es decir, al bello sexo. Dijo: y sacando el boletín me lo entregó.

Yo que estaba en brasas por acabar de salir del apuro en que me habia puesto mi amigo con su estraña salutación, devoro con la vista el artículo: lo acabo: vuelvo-lo á leer; y repitiendo varias veces esta operacion, me dice el amigo: ¿qué es eso, te hace cosquillas? ya se vé, no es para menos el chasco, ¡encontrarse un hombre de buenas á primeras con un tan fiero antagonista!, pobre V. te compadezco, porque á la verdad.... No es eso, amigo, le repliqué con cierta sonrisa, no es eso; si yo he leído y vuelto á leer el artículo ha sido buscando la defensa del bello sexo, que por ninguna parte la encuentro: aqui no veo otra cosa sino que mis espresiones se califican de chocarrerías; que se trata de adivinar quien soy yo, como si el conocimiento de mi persona pudiera disminuir ó aumentar la fuerza de mis palabras: que se hace una especie de apologia de la moda, considerandola como necesaria para el fomento y sosten de la industria y del comercio; en fin, yo aqui nada encuentro capaz de hacerme arrepentir de haber publicado mi artículo, pues no se destruye, ni aun remotamente, el principio sobre que aquel gira: á saber: que quien dijo *mujer* dijo *mudanza*. Pruebase hasta la evidencia que la voz *mudanza* no es sinónima de la de *muger*: pruebase igualmente que las mugeres no son volubles *ab initio*; y demuéstrese en fin con convincentes y satisfactorias razones que el mudar de trages y adornos cada dia, lo hacen con la sola idea de fomentar el comercio y favorecer la industria; y entonces me daré por cachifollado: entonces abjuraré públicamente mis errores (si se prueba que lo son) y preconizaré la *sin par consecuencia del bello sexo*, ante cuyo poderoso acatamiento me fincaré de hinojos para que de mi disponga segun su talante, como vencido en singular batalla por su valeroso defensor.

Aqui llegaba, con trazas de no concluir tan pronto, cuando vinieron buscando á mi amigo para un asunto urgente, de modo que hubo de marcharse sin que se concluyese la conversacion, quedando citados para renovarla; y yo, aca-

lorada la imaginacion con cuanto habiamos hablado, no puede resistir á la tentacion de trasladarlo al papel, y suplicar á usted se sirva darle un lugar en su periódico, encargando de paso al Sr. Defensor del bello sexo que para otra vez que tome la pluma desempeñe mejor su comision, no sea que haya quien crea que si no defiende las mugeres como su nombre dá lugar á esperar, será por falta de razones en su abono. Y con esto y con un *valé* me despido de usted hasta otra, repitiendome su afectisimo seguro servidor
Q. S. M. B. = V.

P. D. Allá van esos versillos para que los medite el con- sabido caballero.

Defensor de las damas
te has titulado:
¡pobrecito, y qué carga
que te has echado!!!...

Mas la esperiencia
te hará ver de tu empeño
la consecuencia. — El mismo.

VENTAJAS DE LA AGRICULTURA.

La prosperidad de una nacion que posee un vasto ter-ritorio, suficiente para la manutencion de sus habitantes, depende, en primer lugar, del sobrante de los productos de la tierra, deducidos los gastos del cultivo; en segundo, de que los precios de aquel sobrante estimulen la reproduc- cion; y en tercero, de que el productor tenga el capital suficiente para llevar adelante sus operaciones sin embarazo ni penuria.

El sobrante de productos estriva en aquella preciosa ca- lidad del terreno, que lo hace capaz de dar mas productos que los que necesitan sus habitantes para su inmediato con- sumo. De aqui nacen las ganancias del cultivador, la renta del propietario, la subsistencia del manufacturero y del co- merciante, y los ingresos del erario. Este sobrante dispo- nible es por tanto el resorte principal de la fuerza politica

de los estados, y el manantial del bienestar particular de los individuos. Donde quiera que no hay sobrantes, no hay ni puede haber ciudades florecientes, fuerzas navales y militares, perfeccion en las artes, aficion al saber, y en fin ninguno de aquellos elementos vitales de los pueblos.

¡Cuánto no debe hacerse, pues, para crear, conservar y aumentar recurso de tanta importancia, un requisito tan esencial de la prosperidad pública!

Se continuará.

PÉRDIDAS.

El jueves 11 del corriente se perdió un hilo de perlas, con cabos negros, puesto en medio pliego de papel doblado varias veces, desde la casa de D. José del Hoyo, en la Espartería, hasta la calle del Baño alta: la persona que se lo hubiere encontrado acuda á D. Antonio del Castillo, que vive en la citada calle del Baño, casa núm. 9, donde despues de individualizar mas las señas, se le dará una gratificacion.

En el mismo dia se ha estraviado una Galga negra que se salió de casa de su dueño, que vive en las callejas del Portillo, sin que hasta ahora haya parecido: la persona que se la hubiese encontrado acuda á la casa de pupilos núm. 16 en dichas callejas donde se le darán señas exactas y una gratificacion.

Precios de los frutos en esta Capital el dia de ayer.

Trigo de 28 á 33. = Cebada de 11 á 12. = Habas de 17 á 18. = Garvanzos de 70 á 80. = Aceite en los molinos del término á 30 rs. el de buen gusto.

NOTA. Se suscribe á este periódico en la Imprenta Real; para los vecinos de esta Ciudad, llevado á sus casas, á 6 rs. por un mes: 17 por tres: y 32 por seis. Para los de los pueblos de la Provincia franco de porte, á 10 rs. por un mes: 29 por tres: y 56 por seis. Y para fuera de la Provincia tambien franco de porte 12 rs. al mes. Igualmente se suscribe en las Administraciones de Correos de Baena, la Carlota, Castro, Lucena, Aguilar, Carpio y Villa del Rio.

Córdoba. Imprenta Real.